

ASOCIACION SOLIDARISTA DE EMPLEADOS DEL PANI (ASEPANI)

ASAMBLEA GENERAL DE ASOCIADOS 2011

XX ANIVERSARIO

Dedicado: Sr. Gerald Carr Carr

CONVOCATORIA

En cumplimiento a la Ley de Asociaciones Solidaristas No.6970, la Presidenta de la Junta Directiva convoca a la Asamblea General Ordinaria de Asociados, a celebrarse en el Club Los Jaules, en San Pedro de Coronado, el día viernes 25 de noviembre de 2011. Primera convocatoria a las 12:30 p.m. y en segunda convocatoria a las 13:30 horas.

ORDEN DEL DIA

1. Verificación del quórum y apertura de la Asamblea
2. Bienvenida
3. Himno Nacional
4. Mensaje espiritual
5. Lectura y aprobación del acta de la Asamblea General de Asociados 2011
6. Lectura y aprobación del Orden del Día
7. Aprobación de los Estados Financieros 2011
8. Aprobación de Informes Anuales
 - 8.1. Informe de la Presidencia
 - 8.2. Informe de la Tesorería
 - 8.3. Informe del Comité de Crédito
 - 8.4. Informe de las Fiscalías
9. Tribunal Electoral: Elección de integrantes a puestos de Junta Directiva
 - 9.1. Presidente
 - 9.2. Secretario
 - 9.3. Vocal I
10. Tribunal Electoral: Juramentación de los nuevos integrantes de Junta Directiva y Fiscalías
11. Propuestas
 - 11.1 Reserva de Bienestar Social
12. Asuntos varios y mociones de los(as) asociados(as)
13. Clausura

ASOCIACION SOLIDARISTA DE EMPLEADOS DEL PANI (ASEPANI)

ASAMBLEA GENERAL DE ASOCIADOS 2011

XX ANIVERSARIO

Dedicado: Sr. Gerald Carr Carr

Notas:

1. El permiso para asistir a la Asamblea General de Asociados fue concedido por la **Presidencia Ejecutiva del PANI**, mediante Oficio P.E.-0056-2011 del 11 de Enero de 2011.
2. A la Asamblea solo podrán asistir los(as) asociados(as) y no podrán ingresar acompañantes.
3. Información adicional al: Telefax 2255-1669 / 2223-8913 / 2248-0620, asepani@ice.co.cr

PROGRAMA

ACTIVIDADES	HORARIO
Salida autobuses en San José: Plazoleta de la <u>Iglesia de la Soledad</u> (ubicada de la esquina noreste de la C.C.S.S. 100mts este y 100 mts sur)	7:00 a.m. <u>en punto</u>
Desayuno Bufet (en salón principal)	8:00 a.m.
Disfrute de instalaciones: áreas verdes, piscina, sauna, jacuzzi, ranchitos. <u>El gimnasio no está incluido.</u> Actividades recreativas a) Bingo: de 9:00 a.m. a 10:30 a.m. b) Fútbol: de 8 a.m. a 12:00 m.d. c) Otros <u>Nota:</u> Se tiene reservada la cancha de fútbol de 8:00 a.m. a 12:00 m.d., y la cancha sintética de 10:00 a.m. a 12:00 m.d.	8:00 a.m. a 12 md.
Almuerzo Bufet (en salón principal)	12:00 md a 1:30 p.m.
Asamblea General Ordinaria I convocatoria (salón Principal)	12:30 p.m.
Asamblea General Ordinaria II convocatoria (salón Principal)	1:30 p.m. a 4:30 p.m.
a) Reconocimiento a Pensionados b) Rifas c) Celebración del XX Aniversario (cumpleaños ASEPANI, queque), café con tamal.	4:30 p.m. a 5:30 p.m.
Baile con la Orquesta "La Solución" (en salón principal)	5:30 p.m. a 9:30 p.m.
Carnaval, comparsa, zanqueros	7:30 p.m. a 8:00 p.m.
Fin actividades y regreso de autobuses hacia San José	9:30 p.m.

ASOCIACION SOLIDARISTA DE EMPLEADOS DEL PANI (ASEPANI)

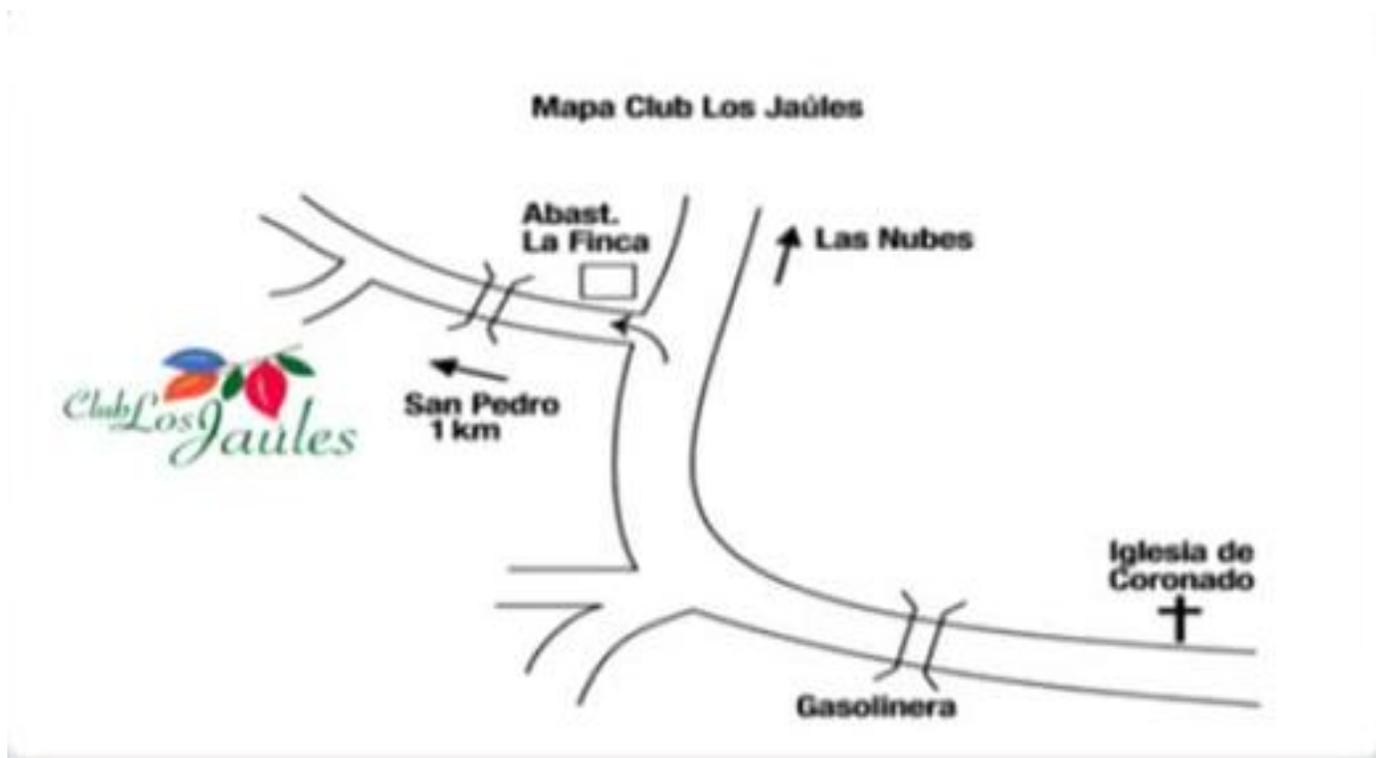
ASAMBLEA GENERAL DE ASOCIADOS 2011

XX ANIVERSARIO

Dedicado: Sr. Gerald Carr Carr

Lugar del Evento:

Club Los Jaules: Se encuentra ubicado en San Pedro de Coronado.



ADEMAS LES RECORDAMOS LAS SIGUIENTES FECHAS IMPORTANTES:

- Del lunes 28 de noviembre al viernes 02 de diciembre la administración recogerá las boletas para las deducciones voluntarias sobre los excedentes (ahorros a la vista, abonos a créditos y capitalizaciones individuales), o bien enviarlas al fax 2255-1669, 2223-8913.
- Martes 6 de diciembre del 2011: Devolución de Ahorros Navideños.
- Martes 13 de diciembre del 2011: Distribución de Excedentes.
- La información estará disponible en el módulo de "consultas" "Estados de cuenta" en la página Web de ASEPANI a partir del lunes 28 de noviembre del 2011.
- Viernes 6 de Enero del 2012: Devolución de Ahorros Escolares.

ASOCIACION SOLIDARISTA DE EMPLEADOS DEL PANI (ASEPANI)

ASAMBLEA GENERAL DE ASOCIADOS 2011

XX ANIVERSARIO

Dedicado: Sr. Gerald Carr Carr

ACTA No. 23

Acta de la Asamblea General de Asociados con asuntos de carácter ordinario celebrada por la Asociación Solidarista de Empleados del Patronato Nacional de la Infancia (ASEPANI), en el Club Campestre Español, la Rivera de Belén, en segunda convocatoria el día viernes 26 de noviembre del 2010 a las trece y treinta horas, convocada acorde con las disposiciones legales y estatutarias y estando presente noventa asociados y asociadas, se procedió como sigue:

Artículo primero. La Junta Directiva de la Asociación Solidarista de Empleados del Patronato Nacional de la Infancia, de conformidad con el artículo veintiuno de su estatuto, da apertura a la vigésima tercera Asamblea General, con asuntos de carácter ordinario, corroborando el quórum. La Licda. Gioconda Rivas Méndez, Presidenta de la Junta Directiva, asume la dirección de la asamblea.

Artículo segundo. 2.1. Se procede a dar lectura al acta No. 22 de la asamblea general ordinaria celebrada el día 27 de noviembre del 2009, se somete a votación la aprobación de la misma con los siguientes resultados: ciento cuarenta y un votos a favor, cero en contra, una abstención. **2.2.** La señora Presidenta presenta la agenda u orden del día, se somete a votación, con los siguientes resultados: ciento cincuenta y cinco votos a favor, cero en contra, cero abstenciones.

Artículo tercero. 3.1. Se somete a votación los estados financieros del 1 de octubre del 2009 al 30 de setiembre 2010, con los siguientes resultados: ciento setenta y un votos a favor, cero votos en contra y una abstención. **3.2.** Se somete a votación los informes de la Presidencia, de la Tesorería, del Comité de Crédito y de las Fiscalías, con los siguientes resultados: informe de la Presidencia aprobado con ciento noventa y tres votos a favor, cero en contra, cero abstenciones, informe de Tesorería aprobado con doscientos tres votos a favor, cero en contra, cero abstenciones, informe del Comité de Crédito aprobado con doscientos dieciocho votos a favor, cero en contra, cero abstenciones, informe de las Fiscalías aprobado con doscientos veinte votos a favor, cero en contra, cero abstenciones.

Artículo cuarto. 4.1. Se delega la conducción de la asamblea a los integrantes del Tribunal Electoral de ASEPANI, para que se lleve a cabo el proceso de votación para elegir los puestos de Vice-Presidente, Tesorero, Vocal II, Vocal III, Fiscal Laboral, Fiscal Institucional y Suplente Fiscal, de acuerdo a la reglamentación vigente. **4.2.** El señor presidente del Tribunal, Guido Arroyo Rojas, basado en lo que establece el artículo 15 bis del Reglamento del Tribunal Electoral, propone a la asamblea que las elecciones de los puestos de Vice-Presidente, Tesorero y Vocal III, se realicen en forma pública, dado que solo hay un (a) candidato (a) inscrito por puesto. Se somete a votación la propuesta y se aprueba por doscientos quince votos a favor, cero en contra, cero abstenciones. **4.3.** Se procede a las votaciones correspondientes con los siguientes resultados: para el puesto de Vice-Presidente se inscribió como único candidato el asociado Marvin González Rodríguez, quedando la votación de la siguiente manera: doscientos sesenta votos a favor, cero en contra, una abstención. **4.4.** Para el puesto de Tesorero se inscribió como único candidato el asociado Carlos Luis Arce Vargas, quedando la votación de la siguiente manera: doscientos cuarenta y siete votos a favor, cero en contra, cuatro abstenciones. **4.5.** Para el puesto de Vocal III se inscribió como única candidata la asociada Anargerie Alvarado Ulloa, quedando la votación de la siguiente manera: doscientos treinta y un votos a favor, cero en contra, cuatro abstenciones. **4.6.** Para el puesto de Vocal II se inscribieron como candidatos la asociada Alicia Carvajal Jiménez y el asociado Marvin Soto Sotelo, razón por la cual se realiza la votación secreta, quedando de

ASOCIACION SOLIDARISTA DE EMPLEADOS DEL PANI (ASEPANI)

ASAMBLEA GENERAL DE ASOCIADOS 2011

XX ANIVERSARIO

Dedicado: Sr. Gerald Carr Carr

la siguiente manera: la señora Alicia Carvajal Jiménez ciento treinta y nueve votos a favor y el señor Marvin Soto Sotelo ciento treinta y seis votos a favor, tres votos nulos, tres en blanco, quedando electa como Vocal II la señora Alicia Carvajal Jiménez con ciento treinta y nueve votos. **4.7.** Para el puesto de Fiscal Laboral se inscribieron como candidatos los asociados Efraín Mejía Vindas y José Adriano Bonilla Madrigal, razón por la cual se realiza la votación secreta, quedando la votación de la siguiente manera: El señor Efraín Mejía Vindas doscientos cincuenta y dos votos a favor, el señor José Adriano Bonilla Madrigal cuarenta y cinco votos a favor, dos votos nulos y dos votos en blanco, quedando electo como Fiscal Laboral el señor Efraín Mejía Vindas con doscientos cincuenta y dos votos. **4.8.** Para el puesto de Suplente Fiscal se inscribieron la asociada María Edith Vargas Matamoros y el asociado Miguel Ramírez Largaespada, razón por la cual se realiza la votación secreta, quedando la votación de la siguiente manera: La señora María Edith Vargas Matamoros ciento sesenta y nueve votos a favor, el señor Miguel Ramírez Largaespada ciento seis votos a favor, dos votos nulos y dos votos en blanco, quedando electa como Suplente Fiscal Laboral la señora María Edith Vargas Matamoros con ciento sesenta y nueve votos. **4.9.** La Presidencia Ejecutiva del PANI nombró al asociado Marvin Castro Zúñiga como Fiscal Institucional. **4.10.** Finalizadas las elecciones, el señor Presidente del Tribunal Electoral procede a realizar la juramentación de los nuevos integrantes de la Junta Directiva y Fiscalías electos. **4.11.** Se procede a la elección de los integrantes del Tribunal electoral para los próximos dos años. La señora Presidenta propone que se reelija el actual Tribunal Electoral, dada la buena labor que han realizado. Se somete a votación la propuesta, quedando la votación de la siguiente manera: ciento sesenta votos a favor, cero en contra, cero abstenciones, por lo que el Tribunal Electoral queda integrado de la siguiente manera: Guido Arroyo Rojas, Juan Carlos Fallas Segura, Enrique Jara Camacho, Geovanny González Mora y Soledad Naranjo Vargas. **Artículo quinto. 5.1.** Se presenta a la asamblea la propuesta del asociado Marvin González Rodríguez que dice: “Dado el saldo que presenta la Reserva de Bienestar Social al 30 de setiembre 2010 por un monto de €14.214.645,79, la cual no ha sido aumentada en los últimos seis años, y que las últimas ayudas individuales con cargo a dicha reserva han superado el millón de colones, propongo que de acuerdo a lo que establece el artículo 5, inciso g) del Estatuto ASEPANI, se aplique un 5 % de los excedentes brutos del período 2009 -2010 para fortalecer el contenido económico de la Reserva de Bienestar Social, lo cual representa la suma de € 16,5 millones”. Después de ser discutida y analizada la propuesta, se somete a votación, aprobándose la misma con noventa y seis votos a favor, uno en contra, dos abstenciones.

Artículo sexto. 6.1. Dentro de los asuntos varios y mociones de los asociados, el asociado Juan Carlos Segura Fallas presenta una propuesta en el sentido de que se realice una asamblea general extraordinaria para modificar el inciso g) del artículo 5 del Estatuto, de manera que la Reserva de Bienestar Social sea alimentada con un 2 % de los excedentes brutos de cada período fiscal. Se somete a aprobación la propuesta, quedando la votación de la siguiente manera: noventa y cinco votos a favor, un voto en contra, dos abstenciones. Por lo tanto se aprueba la propuesta presentada por el compañero Juan Carlos Fallas Segura, de realizar una asamblea extraordinaria para modificar el inciso g) del artículo 5 del Estatuto. **Artículo Séptimo.** Se procedió a realizar la clausura de la asamblea a las dieciséis horas del mismo día.

Vicepresidente

Secretaria

ASOCIACION SOLIDARISTA DE EMPLEADOS DEL PANI (ASEPANI)

ASAMBLEA GENERAL DE ASOCIADOS 2011

XX ANIVERSARIO

Dedicado: Sr. Gerald Carr Carr

**SINOPSIS DEL VIGESIMO ANIVERSARIO DE FUNDACION DE LA ASOCIACION
SOLIDARISTA DE EMPLEADOS DEL PATRONATO NACIONAL DE LA INFANCIA
(ASEPANI)**

1991-2011

Lic. Efraín Mejía Vindas

Un 26 de noviembre de 1991, se fundó la Asociación Solidarista de Empleados del PANI, después de cuarenta y dos años de vigencia del solidarismo en Costa Rica, la cual surgió como una organización social de carácter privado, con personería jurídica, dirigida y administrada democráticamente por los mismos asociados (as), con una firme fundamentación de criterios empresariales que le han permitido mantener niveles altamente competitivos hasta la actualidad.

ASEPANI, desde sus inicios ha estado orientada al cumplimiento de los principios solidaristas, fomentando la paz social, la productividad, la democratización del capital y la armonía en las relaciones obrero-patronales, inspirada en una actitud humana, que satisface las necesidades y aspiraciones de los (as) afiliados(as).

Han sido dos décadas en que el desarrollo y crecimiento de la organización ha estado orientada a que las actuaciones y decisiones siempre son puestas en manos de Dios, para coadyuvar con el desarrollo integral de los(as) asociados(as) y sus familias, fomentando que cada afiliado comprenda la importancia de pertenecer a una empresa que es propiedad colectiva y que le permite continuar creciendo dentro de un gran negocio, que significa **SER SOLIDARISTA**.

El compromiso, el trabajo arduo, el análisis exhaustivo de las situaciones presentadas a las Juntas Directivas para la toma de decisiones y la transparencia en la administración de los recursos, han sido posible junto a las decisiones acertadas tomadas por las asambleas generales de asociados (as), y la participación de los afiliados (as) que han participado adhonorem en los grupos directivos y en los comités y comisiones de apoyo en las actividades específicas desarrolladas durante el periodo. También cabe destacar la participación de los funcionarios de ASEPANI con su apoyo a la gestión administrativa a favor de los afiliados(as) y en respuestas a la ejecución de actividades según las decisiones de las Asambleas Generales y la Junta Directiva.

Finalmente, no omitimos recordar a muchas personas que han contribuido a engrandecer a esta empresa: asociados(as) fundadores(as), asociados(as) fallecidos (as) y a ex asociados (as) y ex funcionarios y de una manera muy especial el agradecimiento al señor Gerald Carr Carr, como digno ejemplo del solidarismo, quien fungió como Tesorero de la Junta Directiva durante el periodo 1991-2010, nombrado como Afiliado Honorario y a quien se le dedica la Asamblea de Asociados.

¡Felicidades a los 673 asociados y asociadas!

ASOCIACION SOLIDARISTA DE EMPLEADOS DEL PANI (ASEPANI)

ASAMBLEA GENERAL DE ASOCIADOS 2011

XX ANIVERSARIO

Dedicado: Sr. Gerald Carr Carr

INFORME PRESIDENCIA

DEL 1° DE OCTUBRE DEL 2010 AL 30 DE SETIEMBRE DEL 2011

De conformidad con el Artículo 27 de la Ley de Asociaciones Solidaristas, rindo el presente informe, en los siguientes términos.

Durante el 2011, continuamos con el plan de mejoramiento informático a la ASEPANI, iniciado hace tres años. Como parte de dicho plan, la página WEB de la asociación, se encuentra en funcionamiento y a disposición de los asociados, de la Junta Directiva y de la Administración, pues se ha convertido en nuestro medio de comunicación, para todos los asociados y asociadas. Mi agradecimiento al compañero de esta Junta Directiva: Marvin González, vicepresidente, así como de Marvin Soto Sotelo, asociado y Damaris Acevedo, Administradora de la asociación, por el empeño en mantener vigente la página web, así como asesorar a este cuerpo colegiado para que la ASEPANI cuente con equipos de cómputo necesarios y que su funcionamiento sea el más idóneo.

Ahora bien, desde el 2008, los mercados financieros, tanto nacionales como internacionales, han venido mostrando una tendencia hacia la baja en las tasas de interés de las inversiones a plazo fijo.

Durante este 2011, debido a las buenas decisiones financieras tomadas por la Junta Directiva, y apoyados en el consejo oportuno de la Administración de ASEPANI, podemos informarles que la situación financiera de nuestra asociación, ha mejorado con relación al año pasado, para el beneficio de todos los asociados y asociadas.

No obstante, debemos ser muy cautelosos con el comportamiento financiero que tendremos en el 2012, pues los especialistas en la materia pronostican que las tasas pasivas de interés continuarán hacia la baja, lo cual, podría afectar las inversiones financieras que ASEPANI tiene que hacer el año entrante.

Además de lo dicho, deben considerarse factores que podrían afectar la economía de nuestro país, como son, por ejemplo: la inflación, la inestabilidad del precio del dólar norteamericano frente a nuestra moneda nacional, los altos precios del petróleo, los altibajos en los mercados bursátiles internacionales y hasta los fenómenos naturales, que durante este 2011, han afectado la agricultura y la infraestructura de nuestro país.

Por otra parte, les informamos que la familia de ASEPANI, en el periodo 2010-2011, cerró con un total de 673 asociados activos y logró acumular un patrimonio superior a 3.998 millones de colones, por lo cual, podemos afirmar que ASEPANI es una organización consolidada, que continuaremos monitoreando lo que suceda en el ámbito financiero nacional como internacional, para efectuar las proyecciones futuras y mantener la prudencia en la toma de decisiones, que le permitan una mejor calidad de vida, para sus asociados(as) y sus familias.

ASOCIACION SOLIDARISTA DE EMPLEADOS DEL PANI (ASEPANI)

ASAMBLEA GENERAL DE ASOCIADOS 2011

XX ANIVERSARIO

Dedicado: Sr. Gerald Carr Carr

ACTIVIDADES REALIZADAS:

- Reforma a los reglamentos internos de: Ahorro y Crédito, Fondo de Mutualidad y de la Reserva de Bienestar Social.
- Contratación de los servicios de la Auditoría Externa para el periodo 2010-2011.
- Contratación de almanaques de pared para el año 2012, que serán distribuidos entre los asociados y asociadas de ASEPANI.
- Sesiones de trabajo con funcionarios de los Fondos de Inversión y del Puesto de Bolsa del Banco Nacional, así como del Banco Popular y de Desarrollo Comunal, para el análisis de la baja de las tasas de interés en los fondos de inversiones y sus efectos en las finanzas de la asociación.
- Continuación durante el 2011, del Plan sobre Mejoramiento Tecnológico de ASEPANI, iniciado en 2008.
- Trabajos de Mantenimiento en edificio de ASEPANI.
- Durante el periodo 2010-2011, se tramitó el ingreso de 82 nuevos asociados.
- Se tramitó el retiro, de aproximadamente, 151 millones de colones, por concepto de ahorros voluntarios: Navideños, A la Vista y Escolares.
- En este periodo se aprobó un total de 2.814.875.00 colones, para ayudas económicas a favor de nuestros asociados y sus familias, aplicables a la Reserva de Bienestar Social.
- Se aprobó un total de 9 millones de colones, por concepto de Beneficio del Fondo de Mutualidad.
- En solicitudes de crédito se aprobó un monto superior a mil seiscientos millones de colones.
- Análisis y aprobación de los estados financieros mensuales de octubre 2010 a setiembre 2011.
- Análisis y aprobación de las Cartas de Gerencia, presentadas por la Auditoría Externa.
- Información disponible en la página WEB de ASEPANI, sobre los Estados de Cuenta de cada asociado y asociada, así como de los Comunicados para todos los asociados.
- Programación y preparación de las actividades recreativas, deportivas, de la Asamblea General de Asociados y Asociadas, así como de la Actividad Social del 2011.
- Coordinación con los miembros del Tribunal Electoral de ASEPANI.

ASOCIACION SOLIDARISTA DE EMPLEADOS DEL PANI (ASEPANI)

ASAMBLEA GENERAL DE ASOCIADOS 2011

XX ANIVERSARIO

Dedicado: Sr. Gerald Carr Carr

Para terminar, de la forma más respetuosa me permito exhortar a todos los asociados y asociados, que del dinero que cada una (o) recibirá de los excedentes, reservemos una cantidad para el AHORRO.

ASEPANI, ofrece varias opciones de ahorro, como son ahorro a la vista, ahorro navideño, ahorro escolar o si lo desea con los excedentes puede amortizar o cancelar un crédito. Dichas líneas de ahorro le permiten poder utilizar el dinero durante el año entrante y las tasas de interés que nuestra asociación paga son muy buenas.

Finalmente, darle gracias infinitas a Dios, ya que sin ayuda, nada lograríamos; agradecerles la confianza depositada, y desearles una **FELIZ NAVIDAD** y un **VENTUROSO AÑO NUEVO, LLENO DE SALUD Y PROSPERIDAD**, y que Dios colme de bendiciones nuestros hogares.

Gioconda Rivas Méndez
Presidenta

ASOCIACION SOLIDARISTA DE EMPLEADOS DEL PANI (ASEPANI)

ASAMBLEA GENERAL DE ASOCIADOS 2011

XX ANIVERSARIO

Dedicado: Sr. Gerald Carr Carr

INFORME COMITE DE CREDITO

INFORME CORRESPONDIENTE AL PERIODO 2010-2011

El Comité de Crédito de la Asociación Solidarista de Empleados del Patronato Nacional de la Infancia, está integrado por los siguientes miembros:

Lic. Carlos Luis Arce Vargas	➤	Presidente
Lic. Bernal Navarro Martínez	➤	Vicepresidente
Lic. Edwin Picado González	➤	Propietario
Lic. Juan Carlos Fallas Segura	➤	Suplente

Como lo establece el artículo #7 del Reglamento de Crédito de ASEPANÍ.

“La Junta Directiva contará con un órgano auxiliar denominado Comité de Crédito, que estará conformado por cinco miembros, tres propietarios y dos suplentes”.

La función más relevante de este Comité es colaborar con la Junta Directiva revisando, analizando y aprobando las solicitudes de crédito, presentadas por los asociados en todas las líneas de crédito que ofrece la Asociación Solidarista.

Durante el período comprendido entre el 01 de octubre de 2010 y el 30 de setiembre del 2011, se realizaron 43 sesiones, en las cuales fueron analizadas 482 solicitudes de créditos, de acuerdo al siguiente desglose:

LINEAS DE CREDITOS	APROBADOS	RECHAZADOS	TOTALES
CREDITOS PERSONALES	279	-	279
CREDITOS EXTRAORDINARIOS	2	-	2
CREDITOS SALUD	5	-	5
CREDITO ESPECIAL FIDUCIARIO	191	-	191
CREDITO DE EDUCACION	3	-	3
CREDITO SERVICIOS FUNERARIOS	2	-	2

ASOCIACION SOLIDARISTA DE EMPLEADOS DEL PANI (ASEPANI)

ASAMBLEA GENERAL DE ASOCIADOS 2011

XX ANIVERSARIO

Dedicado: Sr. Gerald Carr Carr

En espera de haber cumplido con el objetivo del Comité quedamos a las órdenes para cualquier consulta, se suscriben,

Atentamente,

Lic. Carlos Luis Arce Vargas
PRESIDENTE

Lic Bernal Navarro Martínez
VICEPRESIDENTE

Lic. Edwin Picado González
PROPIETARIO

Lic. Juan Carlos Fallas Segura
SUPLENTE

ASOCIACION SOLIDARISTA DE EMPLEADOS DEL PANI (ASEPANI)

ASAMBLEA GENERAL DE ASOCIADOS 2011

XX ANIVERSARIO

Dedicado: Sr. Gerald Carr Carr

INFORME DE TESORERIA

DEL 01 OCTUBRE DEL 2010 AL 30 DE SETIEMBRE DEL 2011

Me permito brindarles informe financiero económico como tesorero de nuestra Asociación Solidarista ASEPANI, el cual abarca del periodo comprendido entre el 01 de octubre del 2010 al 30 setiembre del 2011. Las gestiones financieras y económicas más relevantes llevadas a cabo por la tesorería durante el presente periodo 2010-2011, son las que a continuación se detallan.

ASPECTOS FINANCIEROS

1. CAPTACION DE INGRESOS POR AHORROS, APORTE PATRONAL /POR CUSTODIO CESANTIA.

La captación neta de los ingresos al cierre del período fiscal asciende a la suma de €3,658,225,414.71. El incremento en este rubro fue de €489,703,660.03 que corresponde a un aumento porcentual del 13%, con respecto al año anterior.

DETALLE	2011	2010
a. 3.0.0.10.01 Ahorros de los Asociados un 5% (personal) saldo dic. 2010.	1,628,324,604.70	1,368,037,405.31
Menos: Devolución de ahorros a asociados por renunciaciones	117,110,782.09	77,996,187.62
Monto neto de ahorros asociados al 30 set. 2010	1,511,213,822.61	1,290,041,217.69
b. 3.0.0.10.02 Aporte Patronal un 5.33% (Cesantía en custodia) saldo dic. 2009.	2,237,183,750.48	1,942,318,405.29
Menos: Devolución de aporte patronal a asociados por renunciaciones	174,173,787.07	141,831,759.11
Monto neto de aporte patronal al 30 set. 2010	2,063,009,963.41	1,800,486,646.18
c. 2.0.0.10.30 Cesantía en custodia de exasociados saldo dic. 2009.	162,171,612.57	127,211,603.30
Menos: Devolución de aporte patronal a exasociados por renunciaciones	78,169,983.88	49,217,721.49
Monto neto de aporte patronal a exasociados	84,001,628.69	77,993,881.81
Sub-total	3,658,225,414.71	3,168,521,745.68
Saldo final acumulado al 30 de septiembre del 2011	3,658,225,414.71	3,168,521,745.68

ASOCIACION SOLIDARISTA DE EMPLEADOS DEL PANI (ASEPANI)

ASAMBLEA GENERAL DE ASOCIADOS 2011

XX ANIVERSARIO

Dedicado: Sr. Gerald Carr Carr

2. CAPTACION DE AHORROS VOLUNTARIOS.

La captación de los ahorros voluntarios durante el presente período fiscal asciende a la suma de €187.692.573,32 que están conformados entre los Ahorros Navideños, Ahorros Escolares y los Ahorros a la Vista mayoritariamente, que fueron retenidas mensualmente mediante planilla de salario institucional, en el presente ejercicio económico el aumento porcentual fue de un 16% que corresponde a €30.908.532,52; en relación al periodo anterior.

DETALLE		2011	2010
a. 2.0.0.10.04 Ahorro Navideño al 30 setiembre 2011.		185,413,735.67	163,599,532.80
Menos: Devolución de ahorros navideño a asociados por retiro		103,298,606.07	87,888,997.13
	Monto neto de ahorros navideños	82,115,129.60	75,710,535.67
b. 2.0.0.10.05 Ahorro Escolar al 30 setiembre 2011.		71,247,870.60	62,356,598.90
Menos: Devolución de ahorros escolar a asociados por retiros		43,350,890.60	35,160,165.60
	Monto neto de ahorros escolar	27,896,980.00	27,196,433.30
c. 2.0.0.10.06 Ahorro a la Vista a setiembre 2011.		211,617,615.83	151,286,844.15
Menos: Devolución de ahorros a la vista a asociados por retiros		133,937,152.11	97,409,772.32
	Monto neto de ahorros a la vista	77,680,463.72	53,877,071.83
Sub-total		187,692,573.32	156,784,040.80
Saldo final acumulado al 30 de septiembre del 2011		187,692,573.32	156,784,040.80

ASOCIACION SOLIDARISTA DE EMPLEADOS DEL PANI (ASEPANI)

ASAMBLEA GENERAL DE ASOCIADOS 2011

XX ANIVERSARIO

Dedicado: Sr. Gerald Carr Carr

3. INVERSIONES TEMPORALES.

Todas nuestras inversiones fueron realizados en los bancos estatales del Sistema Bancario Nacional durante el presente periodo fiscal por monto total de ¢2.562.911.785,57; con un saldo final acumulado a través del Puesto de Bolsa del Banco Nacional de Costa Rica, Banco Popular y de Desarrollo Comunal y el Banco Central de Costa Rica, representa un crecimiento de un 21% que corresponde a la suma de ¢486.252.889,21, según detalle:

	DETALLE	2011	2010
b. 1.0.1.30.01	Inver. Reserva Liquidez Banco Central C. R.Set. 2011.	510,000,000.00	571,623,711.40
Menos:	Liquidación reserva de liquidez	240,000,000.00	331,623,711.40
	Monto neto de reserva de liquidez	270,000,000.00	240,000,000.00
c. 1.0.1.10.03	Dinner Fondo Colones Banco Nacional C. R. Set. 2011.	1,099,911,785.57	783,658,896.36
Menos:	Liquidación diner fondo colones	1,010,000,000.00	600,000,000.00
	Monto neto de inversión diner fondo colones	89,911,785.57	183,658,896.36
g. 1.0.1.20.01	Invers. Certificado Dep. a Plazo Banco Popular Set. 2011.	2,605,000,000.00	1,880,000,000.00
Menos:	Liquidación de certificados en depósitos a plazo BPDC	655,000,000.00	480,000,000.00
	Monto neto en certificado a plazo BPDC	1,950,000,000.00	1,400,000,000.00
	Sub-total	2,309,911,785.57	1,823,658,896.36
	Saldo final acumulado al 30 de septiembre del 2011	2,309,911,785.57	1,823,658,896.36

ASOCIACION SOLIDARISTA DE EMPLEADOS DEL PANI (ASEPANI)

ASAMBLEA GENERAL DE ASOCIADOS 2011

XX ANIVERSARIO

Dedicado: Sr. Gerald Carr Carr

4. CAPTACIONES DE INTERESES SOBRE LAS INVERSIONES Y LAS COLOCACIONES.

INTERESES GENERADOS POR LAS INVERSIONES

Las inversiones efectuadas han generado durante el presente periodo fiscal, intereses por la suma de ¢184, 163,187.40 que representa un aumento de ¢17,741,858.00, porcentualmente representa un 9% con el periodo anterior, las cuales se desglosan de la siguiente manera:

	DETALLE	2011	2010
a. 4.0.0.20.01	Intereses generados por las inversiones en Cero Cupón N° 32	0.00	0.00
	Menos: Liquidación intereses en inversiones cero cupón	0.00	0.00
	Monto neto en intereses inversiones cero cupón	0.00	0.00
b. 4.0.0.20.02	Intereses generados por las inversiones Dinner Fondo Colones.	8,678,989.90	5,565,215.38
	Menos: Liquidación intereses en inversiones en dinner fondo colones	0.00	0.00
	Monto neto intereses inversiones dinner fondo colones	8,678,989.90	5,565,215.38
c. 4.0.0.20.03	Intereses generados por las inversiones en Títulos Tasa Basica.	25,370,902.67	29,063,855.06
	Menos: Liquidación intereses en inversiones titulos tasa básica	989,725.19	607,263.22
	Monto neto en intereses inversiones titulos tasa básica	24,381,177.48	28,456,591.84
d. 4.0.0.20.04	Intereses generados por Invr. Cerif. Dep. Plazo Banco Popular.	143,544,484.85	128,323,627.15
	Menos: Liquidación intereses de certificados en depósitos a plazo BPDC	2,797,500.00	8,383,670.05
	Monto neto intereses inversiones certificado plazo BPDC	140,746,984.85	119,939,957.10
f. 4.0.0.20.05	Intereses generados por invers. Reserva Liquidez Bco. Centr.	10,356,035.17	12,742,214.92
	Menos: Liquidación intereses de inversiones Reserva liquidez Banco Central	0.00	282,649.85
	Monto neto intereses inversiones Reserva liquidez Bco.Ctral	10,356,035.17	12,459,565.07
	Saldo final acumulado al 30 de setiembre del 2011	184,163,187.40	166,421,329.39

ASOCIACION SOLIDARISTA DE EMPLEADOS DEL PANI (ASEPANI)

ASAMBLEA GENERAL DE ASOCIADOS 2011

XX ANIVERSARIO

Dedicado: Sr. Gerald Carr Carr

5. COLOCACIÓN DE CRÉDITOS -PRESTAMOS A LOS(AS) ASOCIADOS(AS)-

CARTERA CREDITICIA

Las colocaciones de las diferentes líneas de créditos durante el presente período fiscal asciende a la suma de €1,625,020,402.84 , con un crecimiento del 6% correspondiente a €97,635,503.68 en relación al año anterior; las cuales se desglosan de la siguiente manera:

	DETALLE	2011	2010
a.	1.0.2.10.01 Crédito Personal Fiduciaria Set. 2011.	2,074,867,726.01	1,771,561,371.19
	Menos: Liquidación créditos personal fiduciaria	851,462,458.93	677,468,671.41
	Monto neto en créditos personal fiduciaria	1,223,405,267.08	1,094,092,699.78
b.	1.0.2.10.02 Crédito Personal Hipotecaria set. 2011.	97,580,952.75	86,334,889.99
	Menos: Liquidación créditos personal hipotecario	26,803,560.31	1,421,779.70
	Monto neto en créditos personal hipotecario	70,777,392.44	84,913,110.29
d.	1.0.2.10.04 Crédito de Vivienda Hipotecaria set. 2011.	158,284,205.04	173,120,626.54
	Menos: Liquidación créditos vivienda hipotecario	46,966,412.08	27,591,832.51
	Monto neto en créditos vivienda hipotecario	111,317,792.96	145,528,794.03
e.	1.0.2.10.05 Crédito de Salud set. 2011.	31,983,403.56	36,980,792.01
	Menos: Liquidación créditos de salud	7,713,345.71	10,826,855.85
	Monto neto en créditos de salud	24,270,057.85	26,153,936.16
f.	1.0.2.10.06 Crédito Especial Fiduciaria set. 2011.	364,723,554.49	332,781,992.01
	Menos: Liquidación créditos especial fiduciaria	214,241,833.63	195,016,108.79
	Monto neto en créditos especial fiduciaria	150,481,720.86	137,765,883.22
f.	1.0.2.10.07 Crédito de Educación set. 2011.	12,982,968.86	10,566,102.91
	Menos: Liquidación crédito de educación	5,890,190.69	3,943,531.06
	Monto neto en crédito de educación	7,092,778.17	6,622,571.85
g.	1.0.2.10.08 Crédito Especial Personal saldo dic. 2010	0.00	72,463.67
	Menos: Liquidación créditos especial personal	0.00	72,463.67
	Monto neto en créditos especial personal	0.00	0.00
i.	1.0.2.10.10 Crédito por Sepelio set. 2011 .	2,374,671.45	1,949,753.60
	Menos: Liquidación crédito por sepelio	934,503.85	921,967.00
	Monto neto en crédito por sepelio	1,440,167.60	1,027,786.60
j.	1.0.2.10.11 Crédito Extraordinario set. 2011.	7,198,280.70	14,491,776.33
	Menos: Liquidación crédito extraordinario	2,322,043.30	10,043,995.63
	Monto neto en crédito extraordinario	4,876,237.40	4,447,780.70
k.	1.0.2.10.12 Crédito a Exasociados set. 2011.	55,482,443.13	34,870,284.19
	Menos: Liquidación crédito a exasociados	24,133,942.78	8,037,947.66
	Monto neto en crédito a exasociados	31,348,500.35	26,832,336.53
k.	1.0.2.10.15 Crédito Póliza del INS set. 2011.	812,037.95	1,077,091.05
	Menos: Liquidación crédito financiamiento póliza del INS	573,945.10	720,170.75
	Monto neto en crédito financiamiento póliza del INS	238,092.85	356,920.30
k.	1.0.2.10.16 Crédito Póliza Saldos Deudores set. 2011.	1,390,537.54	0.00
	Menos: Liquidación crédito financiamiento póliza Saldos Deudores	1,380,049.41	0.00
	Monto neto en crédito financiamiento póliza saldo deudores	10,488.13	0.00
	Sub-total	1,625,020,402.84	1,527,384,899.16
	Saldo final acumulado al 30 de septiembre del 2011	1,625,020,402.84	1,527,384,899.16

ASOCIACION SOLIDARISTA DE EMPLEADOS DEL PANI (ASEPANI)

ASAMBLEA GENERAL DE ASOCIADOS 2011

XX ANIVERSARIO

Dedicado: Sr. Gerald Carr Carr

6. CAPTACIONES

INTERESES GENERADOS POR LA COLOCACIÓN DE CRÉDITOS (PRESTAMOS)

INTERESES GENERADOS POR LOS CREDITOS

Las colocaciones de las diferentes líneas de créditos durante el presente período han generado intereses por la suma de €265,287,313.33, la captación de intereses por este concepto tuvo un incremento de €27,794,985.61 representado porcentualmente en un 10% en relación al año anterior, desglosados de la siguiente manera:

	DETALLE	2011	2010
a.	4.0.0.10.01 Intereses generados s/ Crédito Personal Fiduciaria N° 22	204,170,525.43	175,560,700.12
	Menos: Liquidación intereses crédito personal fiduciario	159,809.18	863,925.77
	Monto neto intereses en crédito personal fiduciario	204,010,716.25	174,696,774.35
b.	4.0.0.10.02 Intereses generados s/ Crédito Personal Hipotecario N° 23	14,558,137.72	15,468,497.82
	Menos: Liquidación intereses crédito personal hipotecario	0.00	152,868.60
	Monto neto intereses en crédito personal hipotecario	14,558,137.72	15,315,629.22
c.	4.0.0.10.04 Intereses generados s/ Crédito de Vivienda Hipotec. N° 24	13,362,861.85	16,585,541.80
	Menos: Liquidación intereses crédito vivienda hipotecario	0.00	173,926.00
	Monto neto intereses en crédito vivienda hipotecario	13,362,861.85	16,411,615.80
d.	4.0.0.10.05 Intereses generados sobre Crédito de Salud N° 25	3,308,494.45	2,917,986.45
	Menos: Liquidación intereses crédito de salud	20,527.55	0.00
	Monto neto intereses en crédito de salud	3,287,966.90	2,917,986.45
e.	4.0.0.10.06 Intereses generados s/ Crédito Especial Fiduciaria N° 26	26,342,498.85	25,718,670.80
	Menos: Liquidación intereses crédito especial fiduciario	0.00	49,207.95
	Monto neto intereses en crédito especial fiduciario	26,342,498.85	25,669,462.85
f.	4.0.0.10.07 Intereses generados sobre Crédito de Educación N° 27	946,347.65	712,422.35
	Menos: Liquidación intereses crédito de educación	0.00	0.00
	Monto neto intereses en crédito de educación	946,347.65	712,422.35
f.	4.0.0.10.08 Intereses generados sobre Crédito Especial Personal N°	0.00	1,722.10
	Menos: Liquidación intereses crédito especial personal	0.00	0.00
	Monto neto intereses en crédito especial personal	0.00	1,722.10
g.	4.0.0.10.09 Intereses generados sobre Crédito Isla Tortuga N°	0.00	0.00
	Menos: Liquidación intereses crédito personal fiduciario	0.00	0.00
	Monto neto intereses en crédito personal fiduciario	0.00	0.00
h.	4.0.0.10.10 Intereses generados sobre Crédito por Sepelio N° 28	147,502.55	191,557.30
	Menos: Liquidación intereses crédito por sepelio	0.00	0.00
	Monto neto intereses en crédito por sepelio	147,502.55	191,557.30
i.	4.0.0.10.11 Intereses generados sobre Créditos Extraordinario N° 29	973,741.00	1,575,157.30
	Menos: Liquidación intereses crédito extraordinario	0.00	0.00
	Monto neto intereses en crédito extraordinario	973,741.00	1,575,157.30
j.	4.0.5.10.04 Intereses generados sobre Créditos a Exsocios N° 30	5,469,835.40	3,602,522.25
	Menos: Liquidación intereses crédito a exasociados	70,338.06	0.00
	Monto neto intereses en crédito a exasociados	5,399,497.34	3,602,522.25
j.	4.0.5.10.05 Intereses Sobre Saldo Cuenta Corriente N° 35	1,657,540.56	0.00
	Menos: Liquidación intereses crédito a exasociados	0.00	0.00
	Monto neto intereses en crédito a exasociados	1,657,540.56	0.00
	Saldo final acumulado al 30 de septiembre del 2011	265,287,313.33	237,492,327.72

ASOCIACION SOLIDARISTA DE EMPLEADOS DEL PANI (ASEPANI)

ASAMBLEA GENERAL DE ASOCIADOS 2011

XX ANIVERSARIO

Dedicado: Sr. Gerald Carr Carr

7. EGRESOS (GASTOS)

En relación a los gastos, los dos rubros más importantes correspondiente al presente período fiscal, lo componen la cuenta de salario y las respectivas transferencias, así como la cuenta por los beneficios concedidos a todos los asociados de la ASEPANI, con un aumento de €3,235,199.78, correspondiente a un 4% aproximadamente, que se desglosan de la siguiente manera:

	DETALLE	2011	2010
a. 5.0.0.10.	Gastos p/ Salarios y Transferencias corrientes	34,132,961.65	31,878,226.60
b. 5.0.0.20.	Costos de Operación (Medicina, Alimentos, Materiales, Telf....)	10,598,712.43	12,395,224.99
c. 5.0.0.30.	Depreciación de Activos y Software	3,584,326.76	3,517,221.67
b. 5.0.0.50.	Beneficios a Asociados (Asambleas, Fondos Mutualidad, Almanaq...)	14,345,881.76	14,511,550.44
b. 5.0.0.60.	Gastos Financieros (Ints navideños, Escolares, A la Vista....)	18,370,204.24	15,482,494.53
b. 5.0.0.	Otros Gastos	0.00	12,168.83
Total		81,032,086.84	77,796,887.06

Al igual que en años anteriores, en primer lugar, agradecer a Dios, a todo el personal Administrativo de la Asociación por su valiosa colaboración y apoyo que siempre nos brindan, a los compañeros de Junta Directiva y Fiscalías por su apoyo, y a ustedes estimados asociados (as) muchas gracias por haber confiado en mi persona así mismo, mi agradecimiento también para mis compañeros del Comité de Crédito por su colaboración y un especial agradecimiento al Sr. Gerald Carr Carr por seguir brindando su colaboración a nuestra Asociación, en mi caso personal por compartir su experiencia y conocimientos en el puesto de Tesorero, lo cual ha sido muy valioso en este inicio de gestión.

A todos(as), Feliz Navidad y un Próspero Año 2012 colmado de muchas bendiciones y que el Hada Fortuna les sonría durante todo el año y siempre!

Cordialmente,

Carlos Luis Arce Vargas
Tesorero

REFLEXION

¡COMO AMAR AL ADULTO MAYOR!

DÉJALO HABLAR

..... porque hay en su pasado un tesoro lleno de verdad, de belleza y de bien.

DÉJALO VENCER

..... en las discusiones, porque tiene necesidad de sentirse seguro de sí mismo.

DÉJALO IR A VISITAR

.... a sus viejos amigos porque entre ellos se siente revivir.

DÉJALO CONTAR

.... sus historias repetidas, porque se siente feliz cuando lo escuchamos.

DÉJALO VIVIR

... entre las cosas que ha amado, porque sufre al sentir que le arrancamos pedazos de su vida.

DÉJALO GRITAR

... cuando se ha equivocado porque los ancianos como los niños tienen derecho a la comprensión.

DÉJALO TOMAR UN PUESTO

...en el automóvil de la familia cuando van de vacaciones, porque el próximo año tendrás remordimientos de conciencia si ya no existe más.

DÉJALO ENVEJECER

... con la misma paciencia con que dejaste crecer a tus hijos, porque todo es parte de la naturaleza.

DÉJALO REZAR

... como él sabe; como él quiere, porque el adulto mayor descubre la sombra de DIOS en el camino que le falta recorrer.

Tomado de:

<http://www.motivaciones.org/ctosecomoamaraladultomayor.htm>

ASOCIACION SOLIDARISTA DE EMPLEADOS DEL PANI (ASEPANI)

ASAMBLEA GENERAL DE ASOCIADOS 2011

XX ANIVERSARIO

Dedicado: Sr. Gerald Carr Carr

INFORME ORGANO FISCALIZADOR

DEL 01 OCTUBRE DEL 2010 AL 30 DE SETIEMBRE DEL 2011

Con base en artículo 36 del Estatuto de la Asociación Solidarista de Empleados del Patronato Nacional de la Infancia – ASEPANI – la vigilancia de la organización estará a cargo de un Órgano Fiscalizador y en cumplimiento a lo normado en la Ley de Asociaciones Solidaristas y las regulaciones contenidas en el Código de Comercio, compete a la Fiscalía Laboral y a la Fiscalía Institucional vigilar las actuaciones de la Junta Directiva de la Asociación, con el propósito de garantizar el cumplimiento de la normativa vigente y la buena marcha de la organización.

En virtud de lo anterior, se rinde a continuación el informe correspondiente periodo 2010-2011, para conocimiento de la Asamblea General de Asociados de ASEPANI, de conformidad con lo siguiente:

1- Celebración de Sesiones de la Junta Directiva

La Junta Directiva de ASEPANI ha llevado a cabo durante el periodo fiscalizado, al menos una reunión o sesión de trabajo semanal, con la participación activa de sus miembros, garantizándose en todo momento el quórum necesario para darle validez y eficacia a los acuerdos adoptados por el órgano colegiado. Dichas reuniones semanales han permitido brindarle continuidad a los temas en discusión y han propiciado conocer en forma ágil e inmediata las solicitudes y requerimientos de todos (as) los asociados (as).

Para estos efectos, el Órgano Fiscalizador ha estado presente en dichas sesiones ejerciendo la inspección y vigilancia de las actividades desarrolladas durante el periodo. Inclusive se llevan a cabo revisiones de la documentación que se tiene a la vista, entre ellas solicitudes de crédito, solicitudes del beneficio del Fondo de Mutualidad, estados financieros, solicitudes del Fondo de Bienestar Social, afiliaciones y desafiliaciones. Además, se han realizado las consultas verbales del caso cuando se necesita de alguna aclaración de los mismos.

ASOCIACION SOLIDARISTA DE EMPLEADOS DEL PANI (ASEPANI)

ASAMBLEA GENERAL DE ASOCIADOS 2011

XX ANIVERSARIO

Dedicado: Sr. Gerald Carr Carr

2- Cumplimiento del Plan de Trabajo Anual

Este órgano fiscalizador ha corroborado, con lo que ha tenido a la vista el cumplimiento de los objetivos, metas y compromisos adquiridos por la Junta Directiva por medio del Plan de Trabajo desarrollado por esta para el año 2010-2011, caracterizándose el mismo por su naturaleza participativa, razonable, realista y enfocado siempre hacia el mejor logro de los fines de la Asociación y sobre todo hacia el mejor interés, beneficio y resguardo de los intereses de los asociados y asociadas de ASEPANI.

3- Rendición de Cuentas

Es muy importante informar a la Asamblea General de Asociados, que ha sido práctica constante de parte de la Administración de ASEPANI, mantener debidamente informada a la Junta Directiva acerca de la situación financiera y administrativa de la Organización, por medio de mecanismos tales como la presentación mensual de Estados Financieros y Balances de Comprobación de cada uno de los periodos correspondientes.

Dichos Estados Financieros, que en lo conducente reflejan entre otros, el activo circulante, los activos fijos, los pasivos corrientes, los ingresos y los gastos mensuales de la Asociación, los cuales permiten que los miembros de la Junta Directiva y las Fiscalías conozcan el estado de las finanzas de ASEPANI, con la ventaja de que la información suministrada permite al órgano colegiado comparar la situación presentada en meses anteriores en esa materia y realizar las proyecciones necesarias que favorezcan la toma de decisiones en beneficio de los y las asociados de la Organización. El Órgano Fiscalizador constató en forma mensual los movimientos concernientes a los ingresos, gastos acordes al promedio de movimiento mensual que refleja la actividad total de la asociación, con los estados y otros documentos que se tuvieron a la vista.

Junto a los Estados Financieros mensuales, debe aunarse la elaboración periódica de los Informes de Inversión a cargo de la Tesorería de la Junta Directiva, los cuales fueron del conocimiento de los integrantes.

ASOCIACION SOLIDARISTA DE EMPLEADOS DEL PANI (ASEPANI)

ASAMBLEA GENERAL DE ASOCIADOS 2011

XX ANIVERSARIO

Dedicado: Sr. Gerald Carr Carr

Las Cartas de Gerencia que la Auditoría Externa presenta a la Junta Directiva, y en las cuales se emiten recomendaciones técnicas para mejorar los procedimientos internos de la Administración y de la Junta Directiva, para un control interno efectivo y la adopción de medidas ajustadas a la normativa jurídica y contable existente, las cuales fueron manifestadas por parte de la Auditoría Externa sin salvedades con respecto a los movimientos y los controles analizados para estos efectos.

Es importante también destacar como aspecto que favorece el control interno en la organización, la elaboración y aprobación por parte de la Junta Directiva del Presupuesto de Ingresos y Egresos para el periodo que nos ocupa, el cual contiene, entre otros elementos, una proyección y justificación del gasto para el periodo, del cual ni la Administración ni la Junta Directiva podrán abstraerse.

4- Seguimiento y cumplimiento de acuerdos de la Junta Directiva

Durante el periodo fiscalizado, hemos corroborado el cumplimiento por parte de la Administración de ASEPANÍ de los acuerdos adoptados en el seno de la Junta Directiva, tanto en lo que compete a materia financiera y crediticia como a los aspectos administrativos propios que atañen a ese órgano colegiado.

De igual forma, los demás miembros de la Junta Directiva han cumplido en tiempo y forma con las tareas delegadas con ocasión de los acuerdos de Junta Directiva, lo cual ha propiciado un trabajo en equipo articulado, integrado y participativo.

Por otra parte, se ha corroborado la existencia de actas de sesión en cada una de las reuniones celebradas por la Junta Directiva, las cuales contienen la información fundamental de los temas conocidos, discutidos y los acuerdos adoptados, Dichas actas, son claras, completas y por encontrarse debidamente actualizadas, firmadas y ubicadas en un lugar adecuado que facilita su verificación y lectura inmediata.

5- Materia Crediticia e Inversiones

Con relación a la materia crediticia, el Órgano Fiscalizador ha determinado el cumplimiento por parte de la Junta Directiva y del Comité de Crédito de la normativa jurídica existente en ASEPANÍ que regula lo atinente a la aprobación de solicitudes de crédito por parte de los (as) asociados(as).

ASOCIACION SOLIDARISTA DE EMPLEADOS DEL PANI (ASEPANI)

ASAMBLEA GENERAL DE ASOCIADOS 2011

XX ANIVERSARIO

Dedicado: Sr. Gerald Carr Carr

Con relación a este tema la administración y Junta Directiva ha mantenido una comunicación constante con los asociados y asociadas para recomendar aspectos que favorezcan los intereses de los asociados y la organización.

Las decisiones que la Junta Directiva ha tomado han sido muy concertadas y de amplia discusión, por lo que se constituyen en elementos que han repercutido favorablemente en los Estados Financieros de la Asociación, beneficiándonos todos los asociados (as), en forma directa o indirecta, por medio de la generación de excedentes, de la satisfacción de necesidades económicas inmediatas y de la búsqueda de seguridad para las inversiones efectuadas.

Con respecto a las inversiones financieras realizadas por la Junta Directiva, como parte del Patrimonio de la Asociación Solidarista, es importante destacar la existencia de controles adecuados, permanentes y sistemáticos por parte de la Junta Directiva y de la Administración de ASEPANI.

Cabe resaltar que el dinero de todos y todas las asociadas se encuentran invertidos por ASEPANI en los Bancos Públicos o Estatales del Sistema Bancario Nacional, específicamente en el Banco Nacional de Costa Rica, y Banco Popular y de Desarrollo Comunal y los montos de la reserva de liquidez en el Banco Central de Costa Rica, lo cual conlleva tranquilidad y mayor seguridad a las inversiones de la Asociación.

La Junta Directiva para una mejor toma de decisiones con relación a las inversiones tiene constante comunicación con los ejecutivos de los Banco Nacional de Costa Rica y el Banco Popular y de Desarrollo Comunal, quienes inclusive se han acercado a la ASEPANI cuando así se requiera y han realizado las recomendaciones para poder invertir con la mayor seguridad.

Este Órgano Fiscalizador evalúa como “muy buena práctica” de la Junta Directiva de ASEPANI la utilización de asesoría y capacitación por parte de los expertos de los Puestos de Bolsa de los Bancos Estatales, cada vez que los miembros del órgano colegiado deben adoptar decisiones importantes relativas a la inversión de los recursos económicos de la Asociación. Dicha asesoría conlleva la presentación de los más novedosos, seguros y rentables productos del mercado financiero, aparejados a las recomendaciones de los expertos sobre las ventajas y desventajas de uno u otro producto.

ASOCIACION SOLIDARISTA DE EMPLEADOS DEL PANI (ASEPANI)

ASAMBLEA GENERAL DE ASOCIADOS 2011

XX ANIVERSARIO

Dedicado: Sr. Gerald Carr Carr

Esta información permite a la Junta Directiva contar con criterios técnicos emitidos por profesionales en la materia, que faciliten la toma de decisiones bajo parámetros de mayor rentabilidad y seguridad posible.

Este órgano fiscalizador ha participado en dos ocasiones durante el periodo en diferentes espacios ofrecidos por los Bancos Nacional de Costa Rica y el Banco Popular y de Desarrollo Comuna para poder tener un mayor criterio y conocimiento sobre el tema. Además estas fiscalías han estado presentes en dos reuniones de Junta Directiva donde profesionales en finanzas de estos bancos han hecho presencia y expuesto sus criterios de las diferentes inversiones y el estado de las mismas en sus entidades.

Creemos importante como órganos fiscalizadores seguir asistiendo a diferentes foros en donde se analicen temas atinentes a la organización y especialmente a aspectos financieros.

Otro aspecto importante es tratar que se mantenga como política el que los miembros de diferentes órganos de esta asociación participen de diferentes foros financieros para poder tomar las mejores decisiones.

Debemos rescatar además lo importante del cambio reciente del Artículo 50 del Reglamento de Ahorro y Crédito, en donde estamos seguros que va en beneficio de cada uno de nosotros (as) como integrantes de esta organización.

En este mismo tema deseamos manifestarle a todos (as) los (as) asociados (as) la importancia que la Junta Directiva de este periodo está brindando para llevar a cabo un análisis exhaustivo e integral de la cartera de crédito, mediante la realización de ajustes que se deben implementar posteriormente en los montos de las diferentes líneas establecidas, los plazos y las fianzas de los créditos que beneficien a los(as) asociados(as), que garanticen la capacidad de cancelación de los mismos y que no pongan en riesgo a la organización como un todo, ni que afecte la devolución final de los ahorros y aportes una vez que los asociados (as) dejen de laborar en el PANI.

ASOCIACION SOLIDARISTA DE EMPLEADOS DEL PANI (ASEPANI)

ASAMBLEA GENERAL DE ASOCIADOS 2011

XX ANIVERSARIO

Dedicado: Sr. Gerald Carr Carr

6-Reserva de Bienestar Social

La Reserva de Bienestar Social, al 30 de setiembre del 2011, dispone de un acumulado de veintisiete millones de colones. Dicha reserva tiene como objetivo, colaborar con el Asociado activo y sus familiares directos, (madre, padre, hermanos, cónyuge e hijos) en las situaciones que le provoquen un estado precario o de necesidad en su nivel de vida debido a enfermedad grave o desastre natural.

Los aportes que se han brindados a varios asociados(as) con esta reserva ha fortalecido su situación social y en donde lo solicitado se ha apegado a lo establecido por la reglamentación existente.

En ese sentido, en el estatuto de la Asociación, se estableció en el artículo 5, inciso g) que, dicha reserva será de un diez por ciento de las utilidades brutas de cada período económico, con la posibilidad de que los asociados, por medio de la Junta Directiva de ASEPANI presenten ante la Asamblea General de Asociados una variación menor del porcentaje antes indicado, debidamente fundamentada, la cual de aprobarse registrará únicamente para el período fiscal anterior y que dicha propuesta deberá ser presentada a más tardar una semana antes de la celebración de la Asamblea General.

7-Resultados de la Auditoría Externa Anual

Como parte de los mecanismos de control existentes para el buen funcionamiento de la Administración y de la Junta Directiva de ASEPANI, se ha contado en el período con la participación de una Auditoría Externa, quien durante el período ha mantenido una intervención activa en el control y fiscalización de la Organización.

Inclusive la Junta Directiva solicitó a la Auditoría externa el corroborar con los asociados y asociadas sus estados de cuenta. Actividad que se realizó por medio de una muestra en donde esperamos como órganos fiscalizadores que muchos de ustedes hayan quedado satisfechos.

ASOCIACION SOLIDARISTA DE EMPLEADOS DEL PANI (ASEPANI)

ASAMBLEA GENERAL DE ASOCIADOS 2011

XX ANIVERSARIO

Dedicado: Sr. Gerald Carr Carr

8-Conclusiones y recomendaciones

Indicamos en términos generales que las decisiones adoptadas por la Junta Directiva de ASEPANI, durante el periodo fiscalizado han estado ajustadas a la normativa legal, estatutaria y reglamentaria vigente, siempre orientadas hacia la búsqueda del mejor interés de todos y cada uno de los asociados y asociadas, lo cual ha repercutido satisfactoriamente en beneficio directo de estos y de sus familias, conservándola como una organización solvente y consolidada.

Además, para el desarrollo de una actividad tan especial como es el cumplimiento del XX aniversario de la asociación y dentro del marco de la Asamblea General de Asociados, el órgano fiscalizador valora en forma positiva la realización de diferentes actividades deportivas, culturales, y sociales organizadas para el desarrollo integral de los asociados.

Se reconoce la labor del equipo de funcionarios de la administración que han contribuido con su participación a la ejecución de las actividades solidaristas en respuesta a las disposiciones de la Junta Directiva y en la prestación de servicios a los asociados.

Se reconoce durante el periodo la participación del Patronato Nacional de la Infancia como instancia patronal en el cumplimiento de los compromisos de los aportes mensuales a favor de los funcionarios afiliados y demás actividades de apoyo para la buena marcha de ASEPANI.

Se recomienda a la Junta Directiva que ante la ubicación de los asociados en los diferentes centros de trabajo, se incluya para el próximo periodo la programación de actividades que permitan tener un mayor contacto con los asociados y asociadas mediante visitas de funcionarios de la administración y miembros de la Junta Directiva.

Se recomienda mantener como política de la organización el capacitar permanente a los miembros Directivos y Fiscalías en aspectos financieros, especialmente a miembros que ingresan por primera vez a este órgano.

ASOCIACION SOLIDARISTA DE EMPLEADOS DEL PANI (ASEPANI)

ASAMBLEA GENERAL DE ASOCIADOS 2011

XX ANIVERSARIO

Dedicado: Sr. Gerald Carr Carr

Como órgano fiscalizador y dándonos cuenta de lo difícil de la situación económica por la que atraviesa el país, instamos a todos (as) asociados a utilizar los excedentes de la mejor forma para beneficio de los asociados y su grupo familiar.

Finalmente, le damos gracias infinitas a Dios, quien día a día durante esta gestión, ha iluminado a la Junta Directiva, quienes de forma acertada han tomado las mejores decisiones, a la Administración de ASEPANI, a cada uno de los asociados y asociadas quienes en conjunto hemos hecho posible un año más de bienestar.

¡Que Dios nos bendiga y nos conduzca por el camino correcto,
para poder seguir velando por nuestros intereses!

¡Muchas gracias!

Cordialmente,

Efraín Mejía Vindas
Fiscal Institucional

Edith Vargas Matamoros
Suplente Fiscal

Marvin Castro Zúñiga
Fiscal Laboral

ASOCIACION SOLIDARISTA DE EMPLEADOS DEL PANI (ASEPANI)

ASAMBLEA GENERAL DE ASOCIADOS 2011

XX ANIVERSARIO

Dedicado: Sr. Gerald Carr Carr

INFORME DE AUDITOR INDEPENDIENTE

A LOS ASOCIADOS Y JUNTA DIRECTIVA

DE LA ASOCIACION SOLIDARISTA DE EMPLEADOS PANI (ASEPANI)

Hemos realizado la auditoria de los Balances Generales de ASOCIACION SOLIDARISTA DE EMPLEADOS DE PANI (ASEPANI), al 30 de setiembre del 2011 y 2010, de los Estados de Resultados y Utilidades Retenidas y de Cambios en el Patrimonio y de Flujos de Efectivo que le son relativos por los años terminados en esas fechas, así como un resumen de políticas contables importantes y otras notas aclaratorias.

La administración es responsable de la preparación y presentación razonable de estos estados financieros de acuerdo con normas internacionales de información financiera. Esta responsabilidad incluye: diseñar, implementar y mantener el control interno relevante a la preparación y presentación razonable de los estados financieros que estén libres de representaciones erróneas de importancia relativa, ya sea debidas a fraude o error; seleccionando y aplicando políticas contables apropiadas, y haciendo estimaciones contables que sean razonables en las circunstancias.

Nuestra responsabilidad es expresar una opinión sobre estos estados financieros con base en nuestra auditoría. Condujimos nuestra auditoría de acuerdo con normas internacionales de auditoría. Dichas normas requieren que cumplamos con requisitos éticos así como que planeemos y desempeñemos la auditoría para obtener seguridad razonable sobre si los estados financieros están libres de representación errónea de importancia relativa.

Una auditoría implica desempeñar procedimientos para obtener evidencia de auditoria sobre los montos y revelaciones en los estados financieros. Los procedimientos seleccionados dependen del juicio del auditor, incluyendo la evaluación de los riesgos de representación errónea de importancia relativa de los estados financieros, ya sea debida a fraude o error.

ASOCIACION SOLIDARISTA DE EMPLEADOS DEL PANI (ASEPANI)

ASAMBLEA GENERAL DE ASOCIADOS 2011

XX ANIVERSARIO

Dedicado: Sr. Gerald Carr Carr

Al hacer esas evaluaciones del riesgo, el auditor considera el control interno relevante a la preparación y presentación razonable de los estados financieros por la entidad, para diseñar los procedimientos de auditoría que sean apropiados en las circunstancias, pero no con el fin de expresar una opinión sobre la efectividad del control interno de la entidad. Una auditoría también incluye la propiedad de las políticas contables usadas y lo razonable de las estimaciones contables hechas por la administración, así como evaluar la presentación general de los estados financieros.

Creemos que la evidencia de auditoría que hemos obtenido es suficiente y apropiada para proporcionar una base para nuestra opinión de auditoría.

En nuestra opinión, los Estados Financieros examinados por nosotros, presentan razonablemente, en todos los aspectos de importancia, la situación financiera de ASOCIACION SOLIDARISTA DE EMPLEADOS DE PANI (ASEPANI), al 30 de setiembre del 2011 y 2010, los resultados de sus operaciones y los cambios habidos en su patrimonio y de flujos de efectivo por los años terminados en esas fechas, de conformidad con Normas Internacionales de Información Financiera (NIIF).

**DESPACHO MUÑOZ Y ASOCIADOS
CONTADORES PUBLICOS AUTORIZADOS**

Lic. Fernando Muñoz Fernández

C.P.A #4157

POLIZA R # 0116FIG3

VENCE EL 30 DE SETIEMBRE DEL 2012

Timbre de c 25 según Ley # 6663

Adherido y Cancelado en el original

Noviembre 03 del 2011

ASOCIACION SOLIDARISTA DE EMPLEADOS DEL PANI (ASEPANI)

ASAMBLEA GENERAL DE ASOCIADOS 2011

XX ANIVERSARIO

Dedicado: Sr. Gerald Carr Carr

ASOCIACION SOLIDARISTA DE EMPLEADOS DEL
PATRONATO NACIONAL DE LA INFANCIA
BALANCES GENERALES
EXPRESADOS EN COLONES - NOTA 1-b)
Al 30 de setiembre de 2011 y 2010

	Notas		<u>Septiembre</u> <u>2011</u>	<u>Septiembre</u> <u>2010</u>
<u>ACTIVO</u>				
Activo corriente				
Efectivo y Equivalentes de Efectivo	1-d y 2	¢	39,842,166	43,172,951
Inversiones Transitorias	1-d y 2		2,562,911,786	2,076,658,896
Cuentas y Documentos a Cobrar Neto	1-f y 3		1,688,137,385	1,587,078,032
Intereses Acumulados por Cobrar	4		28,469,643	24,183,229
Total activo corriente			<u>4,319,360,980</u>	<u>3,731,093,108</u>
Activos no corrientes				
Mobiliario oficina y Equipo Computo, Edificios menos Depreciación Acumulada	1-g y 5		39,168,546	35,583,996
Otros Activos- Depósitos en Garantía	6		4,895,429	5,845,286
Activos no corrientes			<u>44,063,975</u>	<u>41,429,282</u>
TOTAL ACTIVOS		¢	<u>4,363,424,955</u>	<u>3,772,522,390</u>
<u>PASIVO Y PATRIMONIO</u>				
Pasivo Corriente				
Cuentas por pagar	7		277,889,731	238,883,491
Intereses Acumulados por Pagar	8		15,725,462	12,703,498
Gastos Acumulados	9		70,861,616	63,659,808
Total Pasivo Corriente			<u>364,476,809</u>	<u>315,246,797</u>

ASOCIACION SOLIDARISTA DE EMPLEADOS DEL PANI (ASEPANI)

ASAMBLEA GENERAL DE ASOCIADOS 2011

XX ANIVERSARIO

Dedicado: Sr. Gerald Carr Carr

Patrimonio

Ahorro Asociados	10	1,511,213,823	1,290,041,218
Aporte Patronal	10	2,063,009,963	1,800,486,646
Donaciones Edificios	10	13,118,407	13,118,407
Capitalizacion de Excedentes	10	9,103,072	8,697,438
Reserva de Bienestar Social	10	27,935,621	14,214,646
Excedentes Acumulados	11	374,567,260	330,717,238
Total Patrimonio		<u>3,998,948,146</u>	<u>3,457,275,593</u>

TOTAL PASIVO Y PATRIMONIO

¢ **4,363,424,955** **3,772,522,390**

-- Las notas adjuntas forman parte integrante de los Estados Financieros --

*** El Período 2010, fue Auditado por otra Firma

ASOCIACION SOLIDARISTA DE EMPLEADOS DEL PANI (ASEPANI)

ASAMBLEA GENERAL DE ASOCIADOS 2011

XX ANIVERSARIO

Dedicado: Sr. Gerald Carr Carr

ASOCIACION SOLIDARISTA DE EMPLEADOS DEL
PATRONATO NACIONAL DE LA INFANCIA
ESTADO DE RESULTADOS Y EXCEDENTES
EXPRESADOS EN COLONES- NOTA 1-b

Por el período terminado el 30 de Setiembre de 2011 y 2010

	Notas	2011	2010
<u>INGRESOS</u>	11	¢	¢
Ingresos Financieros			
Intereses sobre Prestamos		263,629,773	237,492,328
Intereses sobre inversiones		184,163,187	166,421,329
Total Ingresos Financieros		¢ 447,792,960	¢ 403,913,657
Otros Ingresos			
Ingresos Varios		7,806,387	4,600,469
Total Otros Ingresos		¢ 7,806,387	¢ 4,600,469
Total Ingresos		¢ 455,599,347	¢ 408,514,126
MENOS			
<u>Gastos Generales</u>	11		
Gastos Administrativos		34,132,962	31,878,227
Gastos Financieros		18,370,204	15,494,663
Gastos Operación Asociación		14,183,039	15,912,447
Total Gastos		¢ 66,686,205	¢ 63,285,337
Menos			
Beneficios Asociados		14,345,882	14,511,550
Total Beneficios Asociados		¢ 14,345,882	¢ 14,511,550
Excedente del Período		¢ 374,567,260	¢ 330,717,239
Impuesto 5% Sobre Excedentes		18,728,363	16,535,862
UTILIDAD NETA DESPUES DE IMPUESTOS	15	¢ 355,838,897	¢ 314,181,377

-- Las notas adjuntas forman parte integrante de los Estados Financieros --

*** El Período 2010, fue Auditado por otra Firma

ASOCIACION SOLIDARISTA DE EMPLEADOS DEL PANI (ASEPANI)

ASAMBLEA GENERAL DE ASOCIADOS 2011

XX ANIVERSARIO

Dedicado: Sr. Gerald Carr Carr

ASOCIACION SOLIDARISTA DE EMPLEADOS DEL

PATRONATO NACIONAL DE LA INFANCIA

NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS

AL 30 DE SETIEMBRE DEL 2011 Y 2010

NOTA 1- OPERACIONES Y RESUMEN DE LAS PRINCIPALES POLÍTICAS

CONTABLES:

a) Organización de la Asociación:

La ASOCIACION SOLIDARISTA DE EMPLEADOS DEL PATRONATO NACIONAL DE LA INFANCIA, (ASEPANI), con domicilio en la ciudad de San José, Costa Rica, se encuentra organizada como una Institución de Solidarismo, de acuerdo a las disposiciones de la Ley de Asociaciones y sus Reformas, se consta en la Resolución No.1409, del día siete de febrero de mil novecientos noventa y dos, Tomo No. 2, Folio No. 455 y Asiento No. 868 del Ministerio de Trabajo y Seguridad Social, Departamento de Organizaciones Sociales. Su cédula jurídica es la No. 3-002-117196.

Tiene como objetivos primordiales el fomento de la armonía y los vínculos de unión, el bienestar social y los intereses socioeconómicos de sus afiliados, mediante la cooperación solidaria entre los asociados, y entre éstos y la entidad patronal, entre otros aspectos.

Los dineros que administra la Asociación provienen del ahorro de los asociados, así como el aporte del Patrono, los cuales están claramente definidos en sus estatutos. Con referencia a los ingresos operativos provienen de la colocación de su capital en diferentes tipos de préstamos a los asociados, y de los intereses generados por las inversiones transitorias.

b) Unidad Monetaria y Regulaciones Cambiarias:

Los registros contables de la Asociación se llevan en colones costarricenses que se expresan con el símbolo de ¢ en los Estados Financieros y las notas a los mismos.

El Banco Central de Costa Rica ha adoptado una serie de medidas y regulaciones cambiarias en varias fechas que afectan las operaciones de la Compañía y Subsidiarias. Entre ellas se incluye el establecimiento de un tipo de cambio comercial que al 30 de setiembre del 2011 era de ¢508.36 y de ¢519.87, por US\$1.00 para la compra y venta, respectivamente (¢502.55 y ¢512.94 por US\$1.00 en setiembre del 2010). Tales tipos de cambio se aplican para liquidar todas las transacciones en moneda extranjera.

ASOCIACION SOLIDARISTA DE EMPLEADOS DEL PANI (ASEPANI)

ASAMBLEA GENERAL DE ASOCIADOS 2011

XX ANIVERSARIO

Dedicado: Sr. Gerald Carr Carr

A partir del 2 de marzo de 1992 entró en vigencia un nuevo reglamento para las operaciones bancarias denominadas en moneda extranjera emitido por el Banco Central de Costa Rica, el cual principalmente libera la fijación del tipo de cambio y autoriza a los bancos comerciales, estatales y privados para que participen en la compra y venta de moneda extranjera por su propia cuenta y riesgo. Asimismo, el Banco Central de Costa Rica podría intervenir en el proceso con el propósito de darle estabilidad al mercado cambiario.

En el mes de octubre del 2006, el Banco Central de Costa Rica (BCCR), modificó el Sistema de minidevaluaciones por un Sistema de Bandas, pudiendo el BCCR intervenir en el proceso con el propósito de darle estabilidad al mercado cambiario, dando consecuentemente un tipo de cambio de compra y venta denominado de referencia al Sistema Bancario Nacional.

c) Principales Políticas de Contabilidad:

Los estados financieros han sido preparados de acuerdo con las Normas Internacionales de Información Financiera (NIIF's). Algunas de las políticas de contabilidad más importantes se detallan a continuación

d) Efectivo y Equivalentes de Efectivo:

El efectivo se compone del saldo disponible en Caja y Bancos al 30 de setiembre del 2011. Los equivalentes de efectivo corresponden ser títulos valores negociables, los cuales se encuentran valorados bajo el método de Valorización a Precios de Mercado (VPM). El detalle de la cuenta de Efectivo y Equivalentes de Efectivo se muestra en la nota 2, siguiente.

e) Mobiliario y Equipo, Edificios y Mejoras, menos Depreciación Acumulada:

Estos activos están valuados al costo de adquisición. Las ganancias o pérdidas resultantes de su venta o retiro se consideran en los resultados del período, así como las reparaciones que no extiendan la vida útil de los activos. La depreciación se calcula utilizando el método de línea recta, de acuerdo a la vida útil estimada por la Dirección General de la Tributación, para cada una de las clases de activo. Al 30 de Setiembre del 2011 y 2010.

Las tasas anuales aplicadas por concepto de la depreciación de los activos fijos, son las siguientes:

	<u>TASA</u>	<u>AÑOS</u>
Mobiliario y Equipo	10%	10 años
Edificios	2%	50 años
Mejoras a Propiedad	2%	50 años

ASOCIACION SOLIDARISTA DE EMPLEADOS DEL PANI (ASEPANI)

ASAMBLEA GENERAL DE ASOCIADOS 2011

XX ANIVERSARIO

Dedicado: Sr. Gerald Carr Carr

De acuerdo con la Norma Internacional de Contabilidad NIC-36 “Deterioro de Activos”, el monto en libros de un activo se revisa en la fecha de cada Balance General, con el fin de determinar si hay alguna indicación de deterioro. Al 30 de setiembre del 2011 y 2010, no se estableció situación alguna que pudiera evidenciar un deterioro en los activos de larga vida.

f) Gastos Pagados por Adelantado:

Corresponde a cargos que serán imputados a resultados de operaciones futuras.

g) Cuentas por Pagar:

Las cuentas por pagar, se registran al costo

h) Año Económico:

El año económico contable de la asociación empieza el 1º de octubre de un año y termina el 30 de setiembre del año siguiente.

i) Prestaciones Laborales:

La legislación laboral costarricense establece el pago del auxilio de cesantía, equivalente a dos tercios de un sueldo por cada año de trabajo, limitando a un pago máximo de ocho años efectivo a la muerte o separación del empleado sin justa causa, o al retiro por pensión. ASEPANI tiene la política de liquidar los derechos laborales de sus trabajadores cada año. Cumpliendo con esto lo establecido en la Norma Internacional de Contabilidad NIC 19, Beneficios a Empleados

j) Ingresos:

La asociación reconoce el ingreso producto de los intereses por cobro de préstamos, e intereses sobre inversiones transitorias en el momento de realizarse, de acuerdo con el principio contable de devengado.

ASOCIACION SOLIDARISTA DE EMPLEADOS DEL PANI (ASEPANI)

ASAMBLEA GENERAL DE ASOCIADOS 2011

XX ANIVERSARIO

Dedicado: Sr. Gerald Carr Carr

NOTA 2- EFFECTIVO Y EQUIVALENTES DE EFFECTIVO:

El efectivo y equivalentes de efectivo está compuesto, así:

	<u>30 de Setiembre del</u>	
	<u>2011</u>	<u>2010</u>
<u>Efectivo en:</u>		
Cajas Administración	¢ 50.000	¢ 50.000
Banco Nac. de Costa Rica Cta 155577-1	18.022.922	28.220.080
Banco Pop. Y Des. Comunal Cta 012882-4	21.769.244	14.833.866
Efectivo en Tránsito	0	69.005
	<hr/>	<hr/>
	¢ 39.842.166	¢ 43.172.951
 <u>Equivalentes de efectivo:</u>		
Diner Fondos BNCR	89.911.786	183.658.896
Inversiones Tasa Básica	253.000.000	253.000.000
Certificados D.P Del BCCR	270.000.000	240.000.000
Banco Popular CDP	1.950.000.000	1.400.000.000
	<hr/>	<hr/>
Total Equivalentes de efectivo	<u>2.562.911.786</u>	<u>2,076,658.896</u>
Total Efec y Equivalentes ¢	<u>2.602.753.952</u>	<u>2.119.831.847</u>
	=====	=====

Los saldos descritos de efectivo en caja y bancos, fueron verificados por medio de arquezos de caja y conciliaciones bancarias. Los equivalentes de efectivo, fueron confirmados con el Puesto de Bolsa en donde se tiene la inversión, algunos de los títulos valores aquí descritos ya fueron cancelados en posterior al 30 de septiembre del 2011 y 2010.

ASOCIACION SOLIDARISTA DE EMPLEADOS DEL PANI (ASEPANI)

ASAMBLEA GENERAL DE ASOCIADOS 2011

XX ANIVERSARIO

Dedicado: Sr. Gerald Carr Carr

NOTA 3- CUENTAS Y DOCUMENTOS POR COBRAR:

Las cuentas y documentos por cobrar al 30 de setiembre del 2011 y 2010, son:

	<u>30 de Setiembre del</u> <u>2011</u>	<u>2010</u>
<u>Por Actividad:</u>		
Retenciones a Cobrar PANI	66.014.619	62.213.890
Personal Fiduciario	¢1.223.405.267	¢1.094.092.700
Personal Hipotecario	70.777.392	84.913.110
Vivienda Hipotecario	111.317.793	145.528.794
Crédito Salud	24.270.058	26.151.936
Especial Fiduciario	150.481.721	137.765.883
Servicios Funerarios	1.440.168	1.027.687
Crédito Educación	7.092.778	6.622.572
Crédito Extraordinario	4.876.237	4.447.781
Crédito Sobre Ex asociados	31.348.500	28.832.337
Póliza de Saldos Deudores	31.410	8.037
Crédito póliza INS	238.093	356.920
Intereses no Cubiertos	109.588	382.625
	<u>1.691.403.625</u>	<u>1.534.344.272</u>
<u>Reservas para incobrables:</u>		
Incobrables.	-3.266.240	-3.266.240
Reserva Total	-3.266.240	-3.266.240
TOTAL CUENTAS Y DOC POR COBRAR	¢1.688.137.385 =====	¢1.531.078.032 =====

Los préstamos de los asociados están respaldados por sus ahorros personales, aportes patronales y capitalización, así como de garantías fiduciarias e hipotecarias, y solo se utilizan los disponibles al momento de la solicitud del crédito, con tasas de interés fijas, y con un plazo de hasta 8 años. La recuperación de los mismos se realiza por deducciones hechas a través de la planilla de Pani; a excepción de los ex asociados.

ASOCIACION SOLIDARISTA DE EMPLEADOS DEL PANI (ASEPANI)

ASAMBLEA GENERAL DE ASOCIADOS 2011

XX ANIVERSARIO

Dedicado: Sr. Gerald Carr Carr

NOTA 4- INTERESES ACUMULADOS POR COBRAR:

Los intereses acumulados por cobrar, corresponde a cupones sobre las inversiones en Títulos Valores, Tasa básica BCNR, Banco Popular sobre CDP y Banco Central de Costa Rica, cuyo vencimiento es posterior al cierre 30 de Septiembre del 2011, los cuales, de acuerdo a la política del devengo se debe registrar la parte proporcional en el período.

El detalle es el siguiente:

	<u>30 de Setiembre del</u> <u>2011</u>	<u>2010</u>
Inversiones Tasa Básica	¢ 11.975.502	¢ 13.291.677
Sobre C.D.P. (B.P.D.C	15.259.417	10.278.333
Intereses del B.C.C.R.	1.234.724	613.219
	_____	_____
	¢ 28.469.643	¢ 24.183.229
	=====	=====

NOTA 5- EDIFICIO, TERRENO, MOBILIARIO Y EQUIPO:

El detalle condensado de los activos fijos, es el siguiente:

	<u>30 de Setiembre del</u> <u>2011</u>	<u>2010</u>
Mobiliario y Equipos	¢ 22.256.666	¢ 20.499.987
Edificio	20.395.309	20.395.309
Remodelación de Edificios	8.416.489	3.846.199
Terreno	5.827.500	5.827.500
	_____	_____
	56.895.964	50.568.994
Menos: Depreciación Acumulada	<u>(17.727.417)</u>	<u>(14.984.998)</u>
	¢ 39.168.547	¢ 35.583.996
	=====	=====

ASOCIACION SOLIDARISTA DE EMPLEADOS DEL PANI (ASEPANI)

ASAMBLEA GENERAL DE ASOCIADOS 2011

XX ANIVERSARIO

Dedicado: Sr. Gerald Carr Carr

NOTA 6- OTROS ACTIVOS:

En esta cuenta se registran los depósitos permanentes, las inversiones permanentes y los gastos prepagados.

	<u>30 de Setiembre del</u>	
	2011	2010
Banco Nacional Caja Seg.	¢ 6.750	¢ 6.750
Deposito en Garantía	12.500	12.500
ICE Deposito en garantía	26.100	26.100
Cabinas San Isidro	1.750.000	1.750.000
Seguro Electrónico	89.822	89.822
Póliza de Riesgos laborales	85.773	114.053
Póliza Contra Incendio	130.668	159.411
Póliza contra Robo	31.758	39.080
Mantenimiento Cabinas	252.030	238.961
Alquiler Caja de Seguridad	16.560	86.432
Pagina WEB Asepani	1.320.375	1.731.975
Sistema Optisoft	1.112.814	1.543.122
Mcafee Antivirus	60.280	47.080
	<hr/>	<hr/>
	¢ 4.895.430	¢ 5.845.286
	=====	=====

ASOCIACION SOLIDARISTA DE EMPLEADOS DEL PANI (ASEPANI)

ASAMBLEA GENERAL DE ASOCIADOS 2011

XX ANIVERSARIO

Dedicado: Sr. Gerald Carr Carr

NOTA 7- CUENTAS POR PAGAR:

En esta cuenta se registran los pasivos de la asociación al cierre del período por diferentes conceptos.

	30 de Setiembre del	
	2011	2010
I.R. S/ salarios	¢ 25.161	¢ 28.032
C.C.S.S.	757.295	684.822
Renta Sobre Excedentes	2.976	
Ahorros Navideños	82.115.130	75.710.536
Ahorro Escolar	27.896.980	27.196.433
Ahorro a la Vista	77.680.464	53.877.072
Deducciones de mas por pagar	2.715.088	1.084.939
Liquidación Ex Asociados	0	66.478
Victoria Matarrita	0	267.839
Cuotas Pagadas	0	88.088
Pólizas sobre Saldos Deudores	0	384.876
Devoluciones Ahorros	55.180	
Devoluciones Varias	15.191	
Pani Aporte Patronal	2.624.637	1.500.494
Aporte Patronal En Custodia	84.001.629	77.993.882
	<hr/>	<hr/>
	¢277.889.731	238.883.491
	=====	=====

ASOCIACION SOLIDARISTA DE EMPLEADOS DEL PANI (ASEPANI)

ASAMBLEA GENERAL DE ASOCIADOS 2011

XX ANIVERSARIO

Dedicado: Sr. Gerald Carr Carr

NOTA 8- INTERESES ACUMULADOS POR PAGAR:

Los intereses acumulados por pagar se detallan a continuación:

	<u>30 de Setiembre del</u>	
	<u>2011</u>	<u>2010</u>
Intereses Ahorro Navideño	¢ 3.999.434	¢ 3.222.159
Intereses Ahorro Escolar	1.070.684	1.092.056
Intereses Ahorro a la Vista	8.281.927	5.470.774
Sobre Aportes en Custodia	2.373.422	2.918.509
	_____	_____
	¢ 15.725.462	¢ 12.703.498
	=====	=====

ASOCIACION SOLIDARISTA DE EMPLEADOS DEL PANI (ASEPANI)

ASAMBLEA GENERAL DE ASOCIADOS 2011

XX ANIVERSARIO

Dedicado: Sr. Gerald Carr Carr

NOTA 9- OTROS PASIVOS:

Los Otros pasivos involucran los Gastos acumulados por pagar y otros pasivos, el detalla es el siguiente:

<u>GASTOS ACUMULADOS</u>	<u>30 de Setiembre del</u>	
	<u>2011</u>	<u>2010</u>
Auditoría Externa	¢ 300.000	¢ 219.000
Provisión Aguinaldo	1.552.142	1.522.970
Provisión Cesantía	1.713.706	1.737.819
Gastos de Asamblea	9.471.520	9.259.846
	<hr/>	<hr/>
Total Gastos Acumulados	¢ 13.037.367	¢ 12.739.635
 <u>OTROS PASIVOS</u>		
Intereses Diferidos	¢ 9.282.198	¢ 10.240.222
Fondo Mutualidad	48.542.051	40.679.951
	<hr/>	<hr/>
Total Otros Pasivos	¢ 57.824.249	¢ 50.920.173
	<hr/>	<hr/>
Total	¢ 70.861.616	¢ 63.659.808
	=====	=====

Los intereses e ingresos diferidos corresponden a los intereses por devengar de los títulos cero cupones que tiene la Asociación en su partida de Inversiones.

ASOCIACION SOLIDARISTA DE EMPLEADOS DEL PANI (ASEPANI)

ASAMBLEA GENERAL DE ASOCIADOS 2011

XX ANIVERSARIO

Dedicado: Sr. Gerald Carr Carr

NOTA 10- PATRIMONIO:

El movimiento de las distintas cuentas del patrimonio las forman, el ahorro personal es del 5% sobre los salarios de los asociados, y el aporte patronal transferido por el Pani sobre el salario de sus funcionarios es del 5.33%.

Los movimientos, durante los años terminados al 31 de septiembre del 2010 y 2011, los movimientos fueron los siguientes:

	<u>30 de Setiembre del</u>	
	<u>2011</u>	<u>2010</u>
Ahorro Asociado	¢1.511.213.823	¢1.290.041.217
Aporte Patronal	2.063.009.963	1.800.486.646
Donación para Edificio	13.118.407	13.118.407
Capitalización	9.103.072	8.697.438
Reserva bienestar Social	27.935.621	14.214.646
	<hr/>	<hr/>
	¢3.624.380.886	¢3.126.558.354

ASOCIACION SOLIDARISTA DE EMPLEADOS DEL PANI (ASEPANI)

ASAMBLEA GENERAL DE ASOCIADOS 2011

XX ANIVERSARIO

Dedicado: Sr. Gerald Carr Carr

NOTA 11- EXCEDENTES ACUMULADOS:

A partir del mes de abril de 1992, entró en vigencia la Ley No. 7293 (Ley reguladora de todas las exoneraciones vigentes, su derogativa y sus excepciones), la cual llega a establecer un gravamen general de impuesto único y definitivo por cuenta de cada uno de los asociado, un monto equivalente al cinco por ciento (5%) de los excedentes que se obtengan (se paguen o acrediten) a partir de esa fecha.

El movimiento condensado de esta cuenta patrimonial, sucedido durante los años terminados al 30 de setiembre del 2011 y 2010 son:

<u>SALDO AL 30 DE SETIEMBRE DEL 2010</u>	<u>€330.717.238</u>
Más: Excedentes del Año 2011	374.567.260
<u>Menos:</u>	
Cancelación de Excedentes Acumulados	330.717.238)

<u>SALDO AL 30 DE SETIEMBRE DEL 2011</u>	<u>€374.567.260</u>
	=====

ASOCIACION SOLIDARISTA DE EMPLEADOS DEL PANI (ASEPANI)

ASAMBLEA GENERAL DE ASOCIADOS 2011

XX ANIVERSARIO

Dedicado: Sr. Gerald Carr Carr

NOTA 12- CONTINGENCIAS:

Asepani no presenta contingencias al cierre del período fiscal, a para efectos de aclaración se consideran como contingencias las siguientes:

a) Fiscal:

Las organizaciones solidaristas deben presentar la Declaraciones Juradas anual del Impuesto sobre La Renta, aunque no exista obligación de pago en cuanto a este tributo. Sin embargo, les aplica lo descrito en la nota 15 anterior, referente a los excedentes.

b) Juicios y/o Litigios en Trámite:

Por medio de consulta efectuada a los abogados, se nos informa que no existe ningún juicio o litigio pendientes ni en trámite.

c) Laboral:

Se indicó en la nota 1-i.

d) Otros Pasivos Contingentes:

La administración de la Asociación, nos manifestó que no existen otros pasivos contingentes, circunstancia también corroborada por la presente auditoría ya que no determinamos indicios posibles sobre los mismos.

ASOCIACION SOLIDARISTA DE EMPLEADOS DEL PANI (ASEPANI)

ASAMBLEA GENERAL DE ASOCIADOS 2011

XX ANIVERSARIO

Dedicado: Sr. Gerald Carr Carr

ASOCIACION SOLIDARISTA DE EMPLEADOS DEL
PATRONATO NACIONAL DE LA INFANCIA
PRINCIPALES INDICADORES FINANCIEROS

Al 30 de Setiembre de 2011 y 2010

		Septiembre <u>2011</u>	Septiembre <u>2010</u>
1 Rendimiento de la Cartera Crediticia			
<u>Intereses Ganados</u>	263,629,773	16.10%	16.47%
<u>Préstamo promedio</u>	1,637,607,709		
La variación no es significativa se mantiene la tasa efectiva con relación al del año anterior			
2 Rendimiento sobre las Inv. transitorias			
<u>Intereses Ganados</u>	184,163,187	7.94%	8.75%
Inversiones Promedio	2,319,785,341		
La variación obedece básicamente a la disminución en las tasas de rendimiento sobre las inversiones ya que este año el promedio de inversiones creció en ¢418,459,003 lo que equivale a un 22% de aumento en las inversiones			
3 Rendimiento sobre ahorro			
<u>Excedente neto</u>	374,567,260	28.78%	28.08%
Ahorro Promedio	1,301,322,632		
Se mantiene el beneficio de ser asociado, ya ahorrando o invirtiendo en sistema bancario nacional, no se lograría dicho rendimiento			
4 Rendimiento sobre capital			
<u>Excedente neto</u>	374,567,260	11.99%	11.55%
Ahorro y Aporte Patr. Prom	3,124,908,708		

ASOCIACION SOLIDARISTA DE EMPLEADOS DEL PANI (ASEPANI)

ASAMBLEA GENERAL DE ASOCIADOS 2011

XX ANIVERSARIO

Dedicado: Sr. Gerald Carr Carr

Igual que la anterior, sin embargo hay que añadirle que con el aporte patronal, el rendimiento es mejor que el de la banca, así mismo mantiene un crecimiento.

5 Cobertura del Patrimonio

Inv. Transitorias	2,562,911,786	82.02%	67.19%
Ahorro y Aporte Pat. Prom.	3,124,908,708		

Muestra la solvencia de la Asociación para cubrir futuros retiros, con un crecimiento del 15% para el periodo 2011.

6 Financiamiento Asociados

Préstamos	1,541,170,582	49.32%	49.34%
Ahorro y Aporte Patr Prom	3,124,908,708		

La relación de financiamiento se mantiene para los **dos periodos**

7 Relación Gasto a Patrimonio

Gastos Período	66,686,205	2.13%	2.05%
Ahorro y Aporte Patr Prom	3,124,908,708		

El porcentaje de con ¢ 2 se administran ¢ 100 de patrimonio.
Se mantiene la tasa para los dos periodos

8 Relación Gasto A Ingreso Total

Gastos Período	66,686,205	14.89%	15.67%
ingreso Total	447,792,960		

Con ¢ 14,00 se producen ¢ 100 de ingresos mostrando un pequeña baja con relación a la del 2010

ASOCIACION SOLIDARISTA DE EMPLEADOS DEL PANI (ASEPANI)

ASAMBLEA GENERAL DE ASOCIADOS 2011

XX ANIVERSARIO

Dedicado: Sr. Gerald Carr Carr

San José, 9 de noviembre del 2011

Señores (as)
Junta Directiva
ASEPANI
S. M.

Estimados (as) compañeros (as):

Reciban un cordial saludo. Aprovecho la oportunidad para solicitar que se eleve a la Asamblea General Ordinaria a realizarse el día viernes 25 de noviembre del 2011, la siguiente propuesta:

“Debido al monto acumulado en la Reserva de Bienestar Social por un total de ₡ 27.935.620,55 al 30 de setiembre del 2011, no se aplique el rebajo del 10% de las utilidades brutas del período 2010-2011, para el incremento de la misma.

Lo anterior fundamentado en el hecho de que el monto acumulado de la reserva es un monto bastante alto, el cual permitirá hacer frente a las demandas del nuevo período fiscal 2011-2012, de acuerdo a la normativa que rige dicha reserva.

Atentamente,



Edwin Picado González
Cédula No 6-0157-0110
Asociado ASEPANI

Cc: interesado